



Expediente: 1678/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- C/ ALBARRACIN CARLOS MIGUEL ALFREDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27234915237 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. -, -ACTOR
90000000000 - ALBARRACIN, CARLOS MIGUEL ALFREDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1678/22



H108012921822

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.- c/ ALBARRACIN CARLOS MIGUEL ALFREDO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1678/22.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I202501054, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante pagos bancarios normales, comunicada por la actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- CG - 1678/22

Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.